

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 30 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 837

LOS ARSENALES DE INGLATERRA Y FRANCIA

Nos vemos obligados á confesar, aunque nos cueste trabajo, que la mayoría de las reformas reclamadas, no diré por la opinión, pero sí por la mayoría de los oficiales de marina, no pasan nunca del estado de proyectos.

Es indudable que la introducción de ciertas modificaciones de detalle, han mejorado muchos servicios, lo es también que se han modificado los reglamentos, pero nuestros cinco grandes arsenales, continúan hoy como antes, organizados bajo una absoluta uniformidad, apesar de su diferente y diversa importancia, el sistema de trabajo, poco productivo en cada uno de ellos, no se ha modificado y el obrero-electro continúa gozando los mismos privilegios; en una palabra en Francia, los arsenales, produciendo muy poco, están abarrotados de personal. Como siempre sigue el papeleteo reinando como señor en los establecimientos marítimos; nuestra sabia contabilidad, se ha complicado de tal modo, que ha llegado á formar una verdadera ciencia. Ni un clavo, ni un solo céntimo, pueden filtrarse en ese dedalo de papeles y por no perder un franco, gastamos gu tosos más de cien.

El resultado de esta organización es que la parte de gastos generales de la marina, sea muy desproporcionado con el trabajo producido, es decir, con la situación de la escuadra. En Inglaterra, por el contrario, no se vaciló en aplicar el bisturi á la llaga, y verificar grandes amputaciones, recogiendo hoy los frutos que produjeron las reformas hechas hace unos veinte años; y sin embargo todavía no están satisfechos nuestros vecinos; diariamente vemos se implantan mejoras de detalle, en la gestión de los arsenales, cuyo único objeto es disminuir los gastos generales.

Todo el que visita los arsenales ingleses, con poco trabajo de observación, nota grandes diferencias con los nuestros. Desde luego, no encuentra á su entrada, ese lujo de agentes subalternos de toda especie que le cierran el paso, solo tropieza con algunos policías y nada más. Allí no hay guardia militar, ni guardianes que unos á otros se vigilen, ni gendarmes que registren ni que identifiquen, ni bomberos de marina. En Portsmouth 200 policías tienen á su cargo el servicio del arsenal, de una extensión mucho mayor que el de Tolón. Allí es tal la sencillez de las construcciones firmes, que más parece Portsmouth un establecimiento industrial civil, que un arsenal del Estado. Los almacenes, los talleres, las dársenas, los diques, se han construido con gran economía, sin haberse permitido el menor lujo arquitectural. Tener buques, y cuantos más mejor, es el objeto que allí se propusieron y todo cuanto se ha podido economizar en las construcciones de tierra, se empleó en la construcción de buques. Amenudo se ven cascos en medio estado de vida, buques antiguos, nosotros también los tenemos, pero al otro lado del estrecho, el contribuyente tiene el consuelo de saber, que su dinero se emplea como es de esperar, esto es, en máquinas de guerra y no en inmuebles de apariencia monumental.

A primera vista, los que no conocen á fondo la marina, forman una idea grandiosa de nuestro poderío naval, cuando visitan los arsenales del Estado, los edificios de toda especie son imponentes y lujosos exteriormente, sin que nada se haya regateado para el placer de recrear la vista. No sucede lo mismo en Inglaterra. Allí se sacrifica todo á la utilidad y con razón; las transformaciones de los buques, han alcanzado al material de los arsenales. Es cierto que nuestros vecinos no cuentan como nosotros, con un cuerpo, compuesto de un distinguido personal, cuya misión es construir inmuebles para la marina y los trabajos sobre el mar. Es cierto también, que es muy lógico, encargar á especialistas la construcción de diques, malecones, y muelles, aunque existan en Francia empresarios que en obras de esta clase adquirieron gran renombre y con los que la marina podría entenderse fácilmente; pero ¿qué haríamos entonces de nuestros sabios ingenieros de caminos y puentes, sino edificar cuarteles y almacenes.

En nuestro país, vemos en todos los servicios de tierra, un número grande de oficiales

de todos los cuerpos de la marina. En Inglaterra no se conocen esos brillantes estados mayores; los oficiales generales comandantes en jefe del arsenal, no tienen á sus órdenes más que un solo oficial agregado á su persona. Tampoco existe la mayoría general; un contralmirante está encargado de todo el personal en cada uno de los departamentos, reducidos allí á puestos militares, teniendo á sus órdenes un capitán de navío, dos de fragata y varios tenientes de navío. Ninguno de estos oficiales presta servicio marítimo de ninguna clase; dedicados á su oficina, firman algunos papeles y verifican algunas rondas que un buen xigilante desempeñaría tan bien como ellos. Así mismo en sus arsenales hay menos ingenieros que en los nuestros, es verdad que jamás se les emplea en las múltiples ocasiones de que nosotros los encargamos y que son causa de que los jóvenes pasen en ellas el tiempo que debían dedicar á prácticas.

En Inglaterra no existen agregados al servicio de los Arsenales, oficiales de marina, estos allí solo se destinan á los buques, que es su verdadera misión. En Francia los oficiales, pasan hasta ocho y diez años, prestando servicio en los arsenales, antes de alcanzarles la edad para el retiro.

Por último el arsenal inglés, no es como el nuestro, un establecimiento cerrado á cal y canto. El almirante comandante en jefe, el contra-almirante snerintendente, el ingeniero en jefe, el maquinista en jefe etc. en una palabra, todos los jefes de los servicios residen en pequeños y confortables hoteles agrupados y muy cerca unos de otros, como tambien sucede en los Estados-Unidos. La ventaja de esta disposición es inmensa; los jefes de servicio, se encuentran siempre en sus puestos, en la proximidad de los talleres y oficinas respectivas y cuando los incidentes excepcionales, exigen su intervención, advertidos al instante, pueden sin pérdida de tiempo dictar las disposiciones convenientes.

En Francia está terminantemente prohibido el pernoctar en un arsenal, á no ser en el caso de prestar allí servicio de mando militar ó el que señala la orden del día.

Así nuestros arsenales toda la noche se parecen á esas inmensas necrópolis y no á otra cosa: las rondas se suceden á las contrarondas, los buques continúan como de día, habitados por sus dotaciones, á veces trabajan los obreros en los talleres, pero los jefes de servicio están relegados por la noche fuera del arsenal, siempre pendientes de si algun aviso (como en los frecuentes casos de incendio sucede) les obliga á correr á sus puestos. Con el sistema inglés el número de funcionarios es inferior al nuestro y por consiguiente no se pierde tanta fuerza viva ó trabajo útil, se pierde el mínimun posible.

Se busca la disminución de los engranajes, esto es de los gastos improductivos. Por ejemplo todo lo relacionado con el movimiento de los buques, se inspira en los procedimientos empleados en los puertos de comercio. Abordo de los barcos ingleses, no se encuentran esos grandes calabrotes y guindalezas de cañamazo, tan costosa y de difícil cuidado en las largas navegaciones y en los almacenes donde están expuestos á la humedad, el calor y á los roedores. La cordelería de acero, es la única que se usa para las faenas de amarrado y cambio de tondeadero de los buques de S. M. y como es más manejable que la de cañamo, se verifican estas operaciones con menos gente.

Pero lo que verdaderamente llama la atención, es que no siendo angloséuticos, en los asuntos administrativos, lo séamos en lo que se relaciona con el material, tomando de nuestros vecinos lo discutible mientras que repudiamos las ideas justas que ellos aplican. ¿No es cierto que en Inglaterra nació, ese movimiento, contra el cual se van levantando generales protestas, de disminuir el peso de las máquinas y calderas al mismo tiempo que se aumenta su potencia teórica? El propagador más ferviente en Francia, de las ideas inglesas, es un hombre de gran valía y cuyos trabajos antiguos son verdaderamente notables, pero desde hace algunos años, ha exajerado sus métodos de construcción. El ha sido el apostol, de las construcciones ligeras, en todas las partes

del buque y ya sabemos lo caro que hemos pagado los planos que puso en práctica.

Fracasos semejantes son tan comunes en Inglaterra como en Francia; pero cuando tratamos de analizar las causas, nos sorprende el que la marina trate de hacer cargar con esas culpas á los contratistas.

Es preciso tener en cuenta, que los más afamados industriales, no han cesado en exponer sus quejas y yo debo añadir que, aceptaron con sentimiento y á la fuerza, las condiciones que el Estado les impuso.—Pero, se les dijo, como no pueden Vs. construir una máquina que pesa X... kilogramos por caballo vapor los ingleses las hacen á diario y sin dificultad, se las pedimos á ellos.—El patriotismo, por una parte y el amor propio por otra, indujeron á los industriales y aceptaron unos despues de otros. Puestos á la obra, ingeniáronse de mil maneras, para conseguir el objeto, trabajando con metales escogidos y con un cuidado infinito, pero al llegar á las pruebas, se encuentran con inesperados incidentes, que sorprendieron á los mismos ingenieros del Estado, inspectores de las obras.

En realidad, se les exige resuelvan un problema tan difícil, como el de pasar de un salto, de un andar de 15 á una marcha de 20 millas, con cascos de dimensiones reducidas. Todo se sacrificó á la ligereza y á la potencia, sin ocuparse de la dificultad del servicio, ni de la imposible vigilancia para el cuidado de la máquina, durante la marcha. El cometido de los maquinistas se hace de día en día más difícil, y apesar de sus protestas, se continúa imponiéndoles, aparatos motores, en los que no tienen confianza. ¿Porque nos admiran las averías que hacen? Lo contrario sería lo admirable por extraordinario.

En Inglaterra, se van reconociendo estos errores y ya se ha dado un paso atrás. No es justo tampoco dejar de consignar, que no hemos esperado, las demostraciones de estas falsas ideas, al otro lado del estrecho, para comprender seguíamos un mal camino. Así las calderas y máquinas de los torpederos y caza-torpederos en construcción, serán relativamente más pesadas, que las de los buques similares hoy en servicio.

Hemos visto en los cruceros de gran marcha de tercera clase que las averías se suceden con frecuencia, y si es de esperar, se consiga ponerlos en estado de prestar servicio en escuadra, tengo la completa convicción que muy amenudo tendran que pasar á los arsenales y que en muy raros casos conseguirán las velocidades de las pruebas. No quisiera equivocarme, porque contamos hoy con seis tipos de esta clase de buques, pero creo estar en lo firme, al considerar que los entregados llevan seis meses en ensayos y todavía no sabemos cuando pre tarán servicio.

E. WEYL.

(Del Yacht).

Crónica marítima

Leemos en *El Porvenir Vascongado*, de Bilbao, una noticia que, de confirmarse, daría motivo á no pocas conjeturas.

Dice así el referido periódico: «Anteayer salió de Bilbao, en uso de licencia, el teniente de navío señor Ruiz del Arbol, que formaba parte de la comisión inspectora nombrada por el gobierno para vigilar la construcción de los cruceros.

Asegúrase que la licencia obtenida por el señor Ruiz del Arbol se transformará muy pronto en dimisión presentada por el mismo del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando en Bilbao, por razones que el interesado explicará sin duda á su debido tiempo.»

El Resumen ha recibido del cañonero *Cocodrilo* noticias muy tristes respecto á la situación en que dicho buque se encuentra.

El cañonero fué destinado, hace dos meses, á estacionarse en las aguas de Marruecos, la costa más brava y peligrosa del Mediterráneo. Para tan difícil comisión no tiene el buque condiciones técnicas, absolutamente ningunas, pues su marcha es de cinco millas por hora, su desplazamiento unas 200 toneladas, sus aljibes hacen agua para siete días, y solo puede llevar carbón para cinco. En la costa de Marruecos no hay un solo puerto, sino el condicional de Chafarinas, ni puntos de abastecimiento y reinan continuos temporales del Nordeste.

La tripulación del buque ha pasado hasta quinientos días sin poder lavarse más que con agua sala-

da, y sin poder lavar la ropa en el mismo tiempo por escasez de agua dulce, y acaban de llegar á Melilla en tal estado de miseria. En una de las travesías á Chafarinas pudieron llegar á las islas despues de nueve horas de marcha desde Melilla, y andando el buque dos millas y media, lo que demuestra que si le coge un temporal sobre la costa, el buque se perderá irremisiblemente.

Lo natural habría sido mandar á Marruecos un buque como el *Colón*, de 14 millas de marcha, ó como el *Lusón*, *Salamandra* ó *Pelicano*, que todos andan más.

Atribúyese el propósito al señor ministro de Marina, de publicar una Memoria con objeto de refutar los errores que se le atribuyen.

Los periódicos de Madrid lo dicen así y en San Sebastián, se asegura esto.

Se ha concedido al teniente de navío supernumerario don José María Gomez de Barrera la vuelta al servicio, debiendo ocupar su número correspondiente en la escala en la primera vacante que se cubra en su clase.

CONTESTACION DEL MINISTRO

El Sr. Ministro de Marina contesta en *La Correspondencia de España* á los cargos que se le han hecho en los términos que transcribimos.

Algunos periódicos de Madrid, Barcelona y Bilbao han dirigido al ministro de Marina censuras tan fáciles de formular como difíciles en cuanto á su debida justificación se refiere.

Con desconocimiento de los hechos, se le supone entregado á una vida regalona y de holganza, descuidando los sagrados intereses que le están confiados y desatendiendo lo que más puede afectar á la dignidad de la nación, cuando á decir la verdad, está constantemente dedicado al despacho de los asuntos de su ministerio y comparte con sus compañeros de gabinete las tareas de gobernación del país con un patriotismo que iguala á su proverbial caballerosidad.

La construcción de los cruceros de 7.000 toneladas que se lleva á efecto en el astillero del Nervion es objeto de crítica dura por parte de algunos periódicos.

Se habla de abusos, ilegalidades y trasgresiones sin fundamento alguno para ello, y la comisión inspectora encargada de vigilar las obras y exigir el exacto cumplimiento del contrato ha elevado á la superioridad una comunicación que prueba la inexactitud de lo dicho por los que entretienen sus ócios censurando la gestión administrativa del Sr. Rodriguez Arias.

La comisión citada ha exigido sin contemplación de ningún género á la casa Rivas-Palmers el más estrecho cumplimiento de todas las cláusulas del contrato que ofrecen al Estado y á la industria nacional la mayor suma de garantías.

Los constructores no pueden pedir un kilogramo de material ni efectos de clase alguna para los cascos de los cruceros, sin dar un duplicado á la comisión inspectora.

Si el pedido es para una fábrica de Bilbao, cuando los materiales están elaborados se procede á practicar las pruebas, y siendo estas satisfactorias, se autoriza la remisión al astillero.

Si se hace á La Felguera ó á una fábrica inglesa, al propio tiempo que se formula por los constructores, la comisión inspectora envía el duplicado al comandante de marina de Gijón ó al jefe de la comisión de Marina de Inglaterra para que llegue á poder del ingeniero respectivo que dá cuenta de las pruebas, siendo de advertir que todos los materiales ó efectos probados y recibidos por la referida comisión llevan la marca de la misma.

Además, se vigila y se toma nota de cuantos materiales se desembarcan en el astillero, siendo imposible eludir el cumplimiento del contrato.

No es cierto que se hayan desembarcado barras angulares en el astillero, pues todas las empleadas y las que deben emplearse en el crucero núm. 1 proceden de los Altos Hornos.

Los Sres. Rivas-Palmers hicieron en tiempo oportuno los pedidos de barras de secciones especiales para baos á las únicas fábricas nacionales que estaban en condiciones de producirlas y ha contestado las de Altos Hornos y La Felguera que no podían suministrarlas, se autorizó á la casa constructora de los cruceros para traerlas de Inglaterra con arreglo á las condiciones del concurso y á la cláusula 7.ª del contrato.

Así ha procedido siempre la administración. Los constructores de máquinas de Barcelona y Sevilla han sido facultados para introducir materiales y efectos que no produce la industria nacional.

Se ha dicho que en los arsenales del Estado se construyen cruceros similares á los encargados al astillero del Nervion, y que las industrias del país facilitan elementos de construcción iguales á los importados de Inglaterra por la casa Rivas-Palmers.

Ni las barras para los baos de los cruceros de los arsenales son de las mismas secciones, ni las han facilitado las industrias españolas.

Algún periódico ha afirmado que, excepción hecha de las grandes piezas de acero forjado, entraron en la construcción de uno de los cruceros

más de 300 toneladas de acero inglés, cuando solo tenían arboladas las varengas y genoles de 64 cuadernas. Todo el material empleado hasta el día en la construcción del crucero núm. 1, ha sido producido en las fábricas de Bilbao y Asturias, menos los baos de Z de la cubierta de la plataforma puestos a bordo, que pesarán unas 15 toneladas, y los remeches, que no excederán de cinco y media.

No es exacto que se hayan recibido en el astillero del Nervión toneladas de planchas de acero de procedencia extranjera. Todos son de las fábricas españolas Altos Hornos y La Felguera, que actualmente están verificando entrega de dicho material. No llevará ninguno de los cruceros una sola plancha que no sea producida en el país, menos las placas de blindaje, que no pueden elaborarse en España.

La casa constructora ha pedido a las fábricas Altos Hornos y La Felguera 9.200 toneladas de acerbis laminados para los tres cruceros y las de procedencia extranjera en barras para baos solo alcanzan la cifra de 585 y 70 de remaches.

De estas se han empleado nada más que cinco y media en el crucero núm. 1.

Las censuras de la prensa de oposición al señor ministro de Marina afectan también con la misma injusticia a la proporción entre operarios españoles e ingleses que trabajan en el astillero del Nervión.

Según el contrato, los trabajadores extranjeros pueden llegar al 25 por 100 de los que tomen parte en la construcción de los cruceros. Hay en total 583 y de ellos 53 no son españoles, contándose entre ellos los empleados en las oficinas y en la sala de delineación.

Por último, se formulan cargos por el anticipo de cuatro millones y medio de pesetas a los señores Rivas-Palmers, sin tener en cuenta que en todos los contratos celebrados por la marina española para la construcción de buques, tanto en Inglaterra como en Francia y en nuestro propio país se han dado ventajas mayores en los plazos y se ha pagado al firmar la escritura más del 10 por 100, sin tener los constructores que tener que hacer la instalación del astillero, como acontece en Bilbao.

Las líneas que anteceden, casi trascritas de la comunicación elevada al ministro de Marina por la comisión inspectora encargada por el gobierno de vigilar las obras de los cruceros de faja blindada, restablecen la verdad de los hechos y encaminarán la opinión que pudieran haber extraviado los detractores de la gestión administrativa del señor Rodríguez Arias.

Del interior

CARTAS DE UN HIPNOTIZADO

Amigo Director: Toca ya el término de mis hipnotizaciones por que el fin de mes se aproxima y estoy obligado a dejar a Valladolid en esa fecha. Creo haber, en tan poco tiempo, conseguido algo, bastante. Ya dije a V. en mi última que mis nervios van menos de prisa y mi corazón anda mucho más metuloso. Si el influjo favorable de la hipnosis, o el alejamiento de la lucha diaria por la vida, que imprime santa paz en el alma, no lo sé. Acaso ambos factores hayan contribuido a este resultado grato y benéfico. Es claro que mi carácter no sufrió, con eso, una transformación radical, pues la hipnosis no vuelve a la gente del revés como se vuelve un guante; pero aseguro que ha de encontrarme V. cuando en el Ferrol me vea algo cambiado.

Mis hipnotizaciones últimas sin traspasar la línea de lo maravilloso, conozco que me hacen efecto. Quedo, al conciliar el sueño, hipnótico, en un estado letal, grato, inefable, en un estado

que desearia de mayor duración; ya no experimento aquellas crisis de alarma de que dí a usted cuenta en una de mis anteriores, por el contrario siento circular por todo el organismo un fluido misterioso de bienestar, que es la conciencia de la salud, del vigor y de la fuerza. No pierdo la conciencia que me liga a lo externo; pero si pierdo la noción del tiempo pues ignoro el trascurrir en el sueño, y al despertar despierto lozaz y alegre. Las ideas de tristeza se borraron, los pesimismo desaparecieron, renace la confianza en mí mismo y salgo por el portal del Doctor como un muchacho de 20 años, ágil y vigoroso. Otro fenómeno que noto es que antes apenas dormía el sueño fisiológico y hoy duermo bien y tranquilo sin ensueños ni pesadillas; como con un apetito voraz a despecho del aza de casa, y estoy deseando al día siguiente llegue pronto la hora de la hipnotización en cuyas cercanías me espolean las ansias como le sucede al que vi á una cita de amores.

Estoy, pues, comenzando á tocar la benéfica influencia de mi tratamiento cuando precisamente tengo que abandonarlo. Así es todo en la vida: nunca se llega á la meta deseada; siempre se queda algun cabo sin atar.

Como sé que muchos aguardaban los resultados de mi campaña para decidirse, pues siempre existe gente indecisa y aún egoísta que quiere ver ir á otro delante por si van mal dadas, diré á usted las principales dolencias que pueden ser tratadas por el hipnotismo. Este se emplea con resultados asombrosos en todas aquellas enfermedades que se conocen por origen un trastorno nervioso sin lesiones orgánicas notables. Por hoy está aconsejado y las estadísticas acusan radicales curaciones en los reumatismos, histerismo, epilepsia, histero-epilepsia, enajenaciones mentales, neurosis, neurostea cerebral y cerebro-espinal, neuralgia, parálisis, corea, parálisis agitante, sorderas, sordo mudez congénita, miopia, dispepsias, hipo, asma, incontinencia nocturna de orina, disuria, ninfomanía, amenorrea y dismenorrea, metrorragia periódica, espermatorrea, impotencia coeundi, etc., etc.

Los enfermos que tiene hoy en tratamiento el señor Sanchez Herrero por el sistema hipnótico-sugestivo, además de la enferma de que dí á usted ya conocimiento que padece un *mielitis lateral armiotrófica* ó sea una inflamación de los cordones laterales de la médula, y de la sordo-mudita que está ya casi curada, son una perturbación mental, cuyo sujeto está en convalecencia, una neuralgia errática histórica en una mujer, una epilepsia en un muchacho y ya está bien el chico, una *endometritis crónica* ó sea inflamación del interior de la matriz, una tuberculosis, y un caso raro que podemos llamar *enfermedad de la personalidad*. Es esta una señora casada, guapa, instruida, agradable y que sim embargo se cree á sí misma horrible, ignorante y antipática. Tenía la manía de que cualquier mujer por zafia y vulgar que fuese valia más que ella, y esta degeneración del amor propio tan rara, máxime en las mujeres, hacía de un sér nacido para la felicidad un éate del todo desgraciado. Las hipnotizaciones regularizaron ese cerebro y hoy está bien.

Un mal análogo afectaba á un médico rural de estas cercanías. Tenía un carácter tan débil que se le imponía un chiquillo: el tratamiento hipnótico vigorizó ese carácter poniendo energías donde había debilidades y hasta tal punto que hubo que quitar hierro por que despues al galeno no se le podía sufrir de irascible é impertinente que se había trocado.

Cito el caso, que no está en la obra del Doctor, como caso reciente y comprobable. No me lo contó él sino uno de sus discípulos compañero del médico en cuestión al que conoce y trata.

En una de mis anteriores daba cuenta del verdadero arsenal médico quirúrgico que constituye

para escuchar á V. tanto tiempo... Váyase usted, miserable, váyase V.

—¿Para qué me mandó V. hablar?
—¡Váyase V...! Que no vuelva yo á verle á usted en mi vida.

—Esté V. tranquilo: abandono mi país y no pienso volver á él hasta que se haga más justicia.

IV

Las economías de Bernier.

Al pronunciar estas últimas palabras, Bernier lanzó un gesto furioso de amenaza contra una persona invisible, y que acaso era la *justicia histórica*, y salió bruscamente, no sin haber hecho un cariñoso saludo á Susana.

La jóvena había caído como trastornada sobre un sofá y allí derramaba copiosas lágrimas.

—Supongo que ya estarás contenta—la grito su padre.

—¡Oh! Perdóname, papá—dijo ella dirigiéndose hacia Saint-Ermond.

—Ha sido necesario que oigas los insultos de ese hombre para que comprendas lo absurdo de tu conducta.

—Es tan desgraciado el infeliz... quiere tanto á la señora Thomerain, que ha perdido la cabeza.

El industrial, muy satisfecho del giro que tomaban las cosas, comenzó á reír con desprecio.

—¡Y yo que preguntaba con seriedad á ese viejo loco! Yo que temía que él tuviese alguna verdadera queja de mí, alguna injusticia, cometida inadvertidamente y que yo me hubiera alegrado mucho de reparar!... Y resulta ahora que se reduce todo á esta acusación ridícula.

Susana asentía á lo que su padre afirmaba, mo-

el gabinete de consulta del doctor. Crecida mi confianza con él estuve anoche revolviéndole los instrumentos y diré lo que más me llamó la atención. A su bondad debe ciertos datos, que están fuera de mis alcances científicos, mi curiosa impertinencia.

Citaré una lámpara eléctrica exploradora de Troubet para reconocimientos de matriz, ojos, garganta. Sirve para usar con el oftalmoscopio, el laringoscopio y el rinoscopio, aparato este último que sirve para el examen de las fosas nasales por detrás; para el espéculum auri (de oídos) para el espéculum ordinario etc., etc., etc.

El gran aparato magneto-eléctrico de Gayffe, para aplicaciones farádicas.

Gran pila eléctrica de 60 pares para corrientes galvánicas, también de Gayffe, provista de galvanómetro, voltímetro, trasmutador é interceptor de la corriente, además del colector doble.

Gran aparato de inducción, del mismo autor, llamado de corredera con interruptor automático, susceptible de dar de una á tres mil interrupciones por segundo.

Gran máquina electro-estática de Carré que dá chispas de 20 á 25 centímetros. Esta máquina se mueve por medio del motor eléctrico de Troubet con su pila y acumuladores correspondientes. Con este artefacto se trata el histerismo, la neurostenia cerebro-espinal, neuralgias y enfermedades mentales.

Puente diferencial de Boudet que se usa como audímetro, como aparato farádico para los oídos y como micrófono. Tiene un diapasón en cuyarama vibrante como un peso por medio del cual se dan las notas de dos octavas. Es curiosísimo.

Otro diapasón eléctrico de Bondet para el tratamiento mecánico de las neuralgias que se curan por virtud de las vibraciones.

Galvanocástico de Chardin, espejuelos rotatorios de Luys, construidos por Collin.

Aparatos de suspensión de Sayre para el tratamiento de la ataxia.

Oftalmoscopios, laringoscopios y rinoscopios comunes para usar aislados ó con lámpara eléctrica de que dejo echo mérito.

He visto un esfigmógrafo de novedad; un espéculum auri muy ingenioso; un aspirador de Poitain para usar en los accesos profundos y pleuresias con derrame; un estetoscopio biauicular metálico de Caumanque reproduce los sonidos con tal intensidad como que su autor es un médico sordo; y entre una nube de instrumentos, de cajas, de chismes sueltos, diseminados por aquí y por allí en las estanterías, y de que no doy cuenta por no hacerme pesado á los lectores, terminaré con la descripción de un aparato que fué el que más me sorprendió y es entre todos el más baladí. Se llama aparato de acua-puntura. Consiste en un cuerpo de bomba ó jeringa grande en cuya cánula se atornilla una bombeta de cristal que es el receptáculo de la sustancia medicamentosa que va á inyectarse. Juega la bomba y sale el hilo de agua con tal fuerza que penetra en la piel. Sirve, como se vé para inyecciones hipodérmicas, sustituyendo á la jeringuilla de Pravet en aquellas personas tímidas ó melindrosas que temen al pinchazo.

Basta de lata, amigo mío; no sé si habré dicho algun disparate; sálveme mi ignorancia y mi buen deseo. Escribo sin tomar notas.

Para terminar y como noticia mercantil: el tratamiento hipnótico no cuesta más que cinco pesetas por sesión. Por lo menos esos son los honorarios que el doctor me cobra á mí.—A.

Valladolid 25 de Setiembre 1889.

Cuenta un periódico de Pontevedra, que en una villa cercana un amartalado jóven sostenía relaciones amorosas, hacia tiempo una agraciada dulcinea contra la voluntad de los padres del tortolito, porque juzgaban no convenian á él ni á

ellos, pero sí á los padres de ella. Esta circunstancia parece contribuyó á que estos se pusiesen de acuerdo con el futuro yerno facilitándole dinero para que marchase á otro pueblo en que sus padres no pudiesen molestarle con observaciones y desde allí otorgase poder á una persona para que requiriese ante el juez municipal al autor de sus dias con el fin de obtener el consentimiento para celebrar el proyectado matrimonio.

Se aproxima el momento de emprender el viaje el fogoso amante y viste sus mejores galas, sorprendiéndole en esta operación su severa mamá, que sospechando algún plan siniestro, tuvo el acierto de recogerle el sombrero y la chaqueta; pero esto no fué obstáculo para que su determinación se llevase á cabo, porque no faltó quien le facilitase las referidas prendas.

Pasaron ya algunos dias después de la marcha y el fugado aun no dió muestras de interesarse complacer á sus futuros suegros, porque parece que no otorgó ningún poder, presumiendo habrá modificado su acuerdo, y reanudado antiguas relaciones con una joven que reside en el pueblo á que se dirigia.

Ayer apesar de que el tiempo no ofrecia todas las seguridades que se prometian sus autores, efectuose la gira anunciada al Rojal.

Nunca, día más divertido se pasó que el de ayer, verificose la comida con el mayor orden y buen humor, y despues empezose el baile á los acordes de una bien afinada orquesta, que hizo las delicias de los adoradores de Tersipcore, y que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Al regreso que se efectuó, á pié hasta Jubia para prolongar más tan deliciosas horas detuvieron los expedicionarios, en la célebre casa de Pantin donde fué lanzado al espacio un bonito globo que se elevó majestuosamente en medio del ruido de los cobetes y de los armoniosos acordes de un pasa-calle.

En fin, el resultado de la gira fué satisfactoria en extremo, quejándose todos los concurrentes que la entrada de estación de largos y pesadas noches inopia la realización de otras como la de ayer tantos y tan gratos recuerdos dejan.

Pero del mal el menos, una vez haber echado el resto como se hizo ayer, quedan recuertos para mucho tiempo.

¡Estamos en Zululandia!

Hechos como el que vamos á referir solo se explican cometidos por una tribu de salvajes.

Decíase ayer que en la noche del sábado, cinco individuos habían pedido hospedaje en una casa del alto del Castaño, conocida vulgarmente por «La Alicantina», despues de haber descansado, y como prueba de agradecimiento, prendieron fuego la bodega donde lo habían hecho poniendo piés en polvorosa.

Parece que los individuos son conocidos y no tardarán en caer en manos de las autoridades, siendo así, no estaria demás aplicaran severo correctivo á quienes así abusan de la hospitalidad.

Como de costumbre.

Ahora le toca al *Diluvio*, que hace muchos dias no recibimos su visita.

¿Quién lo recibirá por nosotros?

En un *meeting* republicano:

Necesitamos una república bien organizada pero con un rey que dé mucho palo (textual).

Noticias militares:

Se ha concedido traslado de residencia para Vinaroz (Castellón) al alférez del cuadro eventual de la reserva de Betanzos don Ricardo Perez Iglesias; á cuyo efecto se expidió con esta fecha el correspondiente pasaporte.

—¡Bah! Si fuésemos á pensar en la ingratitud de las personas á quienes favorecemos, no haríamos favores nunca. Nos olvidaremos de la señora de Thomerain y en paz.

Susana tornó á sus habitaciones, tratando de borrar el recuerdo de lo que había oído; pero cuando se halló sola, volvieron á asaltarle las dudas que le asaltaron cuando se verificó el juicio oral de Miguel. Maquinalmente se dirigió á abrir un cajón en el cual había varios periódicos. Tomó uno en que se hallaba la reseña del proceso, y leyó la declaración de su padre.

—¡Ni una sola palabra que no sea verdad!—murmuró.

Después se avergonzó de su debilidad.

—¡También yo estoy loco! ¿Puedo yo acaso dudar de la palabra de mi padre? ¡Oh! Esto sería horrible.

Bernier, sin embargo, andaba á lo largo de la calle con precipitado paso, jurando, cerrando los puños, hablando en voz alta de manera que los transeuntes se reían de él. Un guardia municipal, creyéndole ebrio, intentó detenerle. Bernier le rechazó brutalmente, diciéndole:

—¡Oh! Cuidado conmigo... que no está el horno para bollos... y no soy muy amigo de VV.

Y tan amenazador fué su gesto que el guardia consideró imprudente emprender una lucha. No hacia mucho tiempo que Bernier había cobrado profundo aborrecimiento á la guardia municipal; esta inquina databa de la noche en que dos individuos del cuerpo detuvieron á Miguel. Bernier continuó su camino después de haber amenazado al cielo con el puño. Estaba furioso, y según su costumbre, furioso contra sí mismo.

—Ya hice otra barbaridad... Yo debería haber tenido el valor de callarme... Pero no sé... Esta lengua maldita, ¿quién la detiene? He ocasionado un disgusto á la señorita Susana; de seguro. Pero

Biblioteca de «La Monarquía», (45)

AVENTURAS PARISIENSES INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLENSAN PEDRO

buenos servicios, estrecharé con gusto la mano de usted.

Y al decir esto tendió la mano á Bernier El obrero saludó y dió algunos pasos hácia atrás fingiendo no ver la mano del industrial.

—¿Rehusa V. estrechar mi mano?

—¡Ah! Déjeme V. salir sin dirigirme tantas preguntas, sobre todo delante de la señorita Susana. Esto me hace sufrir demasiado.

—No, Bernier—gritó Susana.—Ahora soy yo la que quiere saber por qué se niega V. á dar un apretón de manos á mi padre.

—Hable V., lo mando—gritó furioso el industrial.

—¿Lo manda V.? Pues bien, lo diré: no quiero estrechar la mano de V. por que V. ha levantado un falso testimonio á Miguel Thomerain.

—¡Ah! ¿Eso es?—dijo el industrial encogiéndose de hombros.—He debido sospecharlo. Pero si no es más que eso, me importa muy poco. Adios, pobre hombre... Veo que está V. *chiflado*.

—¡Oh!...—gritó el capatáz con gesto feroz—solamente V. mintió aquel día... Pero ¡paciencia!

—Yo soy quien ha tenido s. brada paciencia

—Ha fallecido en Betanzos el capitán de infantería retirado don Juan Villaverde Retequi.

A un pobre hombre que conducía un caballo, se le cintó este, á causa sin duda de algunos mal propinados estacazos pero con tanta mala suerte para el conductor que le fracturó la cabeza de una coza, el herido fué conducido á su casa, pero se hablaba de llevarlo al Hospital de Caridad, ó á la Casa de Socorros.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del conocido comerciante D. Manuel Gomez Barcón.

Dícese sin que sepamos el grado de verdad que tal noticia tenga, que muy pronto se dará orden para que empiecen las obras de demolición del Teatro-Circo.

Con tal motivo, por este invierno podemos decir adiós á las distracciones.

El teniente de navío de primera clase don Juan de Carranza ha publicado con el título de *Somera visita á Cartago la nova*, un elegante y muy bien impreso folleto, sumamente distraído.

La propuesta de ascensos en el cuerpo general de la armada, que el sábado nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico, la ha motivado el repentino fallecimiento del capitán de navío de primera clase don Serafín Aubareda.

Dice un periódico de la Coruña que la pianista gallega Emilia Quintero piensa trasladarse á América con el objeto de dar una serie de conciertos, recorriendo antes algunas ciudades de Galicia y Portugal.

El sábado á las ocho de la mañana, falleció el comandante de infantería de marina don Ednardo Balmora, víctima de una pertinaz dolencia.

Damos á la desconsolada viuda nuestro más sincero pesame.

Ayer á las once se verificó su entierro, al que acudieron los muchos amigos que contaba el finado, cuyas revelantes dotes le habían captado el cariño de cuantos lo trataban. Era uno de los jefes más entusiastas y distinguidos de su instituto, siendo de los que se distinguieron en San Pedro de Abanto, donde la infantería de marina á las órdenes del hoy brigadier Albacete, tan alto colocó su nombre.

Descanse en paz.

BANDOS

El alcalde interino de esta ciudad ha dictado los siguientes:

Autorizado en el presupuesto municipal del presente año un arbitrio de tres pesetas en lugar de dos y media que venía adeudando cada res vacuna que se sacrifique en el matadero, por uso del mismo y del edificio destinado á secadero de pieles, se exigirá dicho impuesto desde el día primero de Octubre entrante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

**

Queda expuesta al público en el pórtico de la casa Consistorial la relación de las inclusiones en las listas de electores para concejales admitidas y denegadas por el Ayuntamiento en sesión de 25 del corriente mes, con motivo de las reclamaciones presentadas durante la primera quincena del mismo.

**

Autorizado en el presupuesto municipal del presente año, un arbitrio sobre puestos públicos en las plazas y mercados de la ciudad, quedará establecido desde el día 1.º de Octubre entrante, y se satisfará de la manera siguiente:

Por cada caseta, cinco pesetas mensuales.

Por cada tinglado, dos pesetas cincuenta céntimos mensuales.

Por cada puesto ambulante, cinco céntimos de peseta diarios.

Los dueños de los puestos sujetos al impuesto, presentarán dentro de dos días en la Secretaría del Ayuntamiento, la correspondiente declaración de adeudo.

**

Autorizado en el presupuesto municipal del presente año un arbitrio sobre carros de transporte y carruajes de alquiler y de particulares, queda establecido desde el día 1.º de Octubre entrante y se satisfará de la manera siguiente:

Vecinos de la ciudad

Carros de dos ruedas, una peseta veinticinco céntimos mensuales.

Idem de cuatro ruedas, dos pesetas cincuenta céntimos idem.

Carruajes de alquiler dentro de la población, cinco pesetas idem.

Idem de particulares con un caballo, siete pesetas cincuenta céntimos idem.

Idem idem de dos caballos, diez pesetas idem.

Forasteros

Carros de dos ruedas por cada vez que entren en la ciudad con cualquier clase de carga, sesenta céntimos de peseta.

Idem de cuatro ruedas, idem idem, una peseta.

Carruajes de alquiler por cada vez que entren en la ciudad, cuarenta céntimos de peseta.

Los vecinos de la ciudad que posean carros y carruajes comprendidos en la primera parte de este bando, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en el término de dos días la correspondiente declaración para el adeudo del impuesto.

El correspondiente á los forasteros será exigido en las puertas de la ciudad por agentes encargados de la recaudación.

**

Autorizado en el presupuesto municipal del

presente año un arbitrio sobre la ocupación de la vía pública, quedará establecido desde el día 1.º de Octubre entrante, y se satisfará de la manera siguiente:

Por cada metro cuadrado dentro de las vallas para edificar, cinco céntimos de peseta diarios.

Por cada metro cuadrado que se ocupe con cualesquiera clase de materiales en los muelles y baldíos de la población, cinco céntimos de peseta diarios.

Los dueños de las vallas y de los materiales existentes sobre la vía pública presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el término de dos días la correspondiente declaración para el adeudo de dicho impuesto.

Ha fallecido en Madrid, nuestro amigo y correligionario, el diputado á Cortes señor Cabezas de Herrera, quien había ocupado altos puestos en la administración ultramarina.

Otra boda: Háblase en los centros comerciales de la de un joven comerciante muy conocido por su buen gusto, con una preciosa rubia que vive en la misma calle en que tenemos nuestra redacción, aunque no podemos asegurar la verdad de la especie, enviando desde hoy nuestra enhorabuena á los dos futuros conyuges.

En la plaza de Armas tuvo lugar un desgraciado suceso.

El conocido carretero Castillo, hallábase ayer (cosa que en el no es milagro) en un estado completo de amilicación y conducía su mula para colocarla en el coche de Genaro, resistiéndose á caminar y Castillo le propinó unos cuantos garrotazos para hacerle seguir, pero con tan mala suerte, que le sacudió una coza, fracturándole al parecer, la región frontal, y poniéndole un ojo en un estado muy deplorable.

El herido fué conducido primero al hospital y después á su domicilio donde continúa en bastante mal estado.

En la universidad de Santiago se ha notado bastante baja en la matrícula, relativamente á igual fecha del año pasado.

Algunos periódicos de Pontevedra y Santiago llaman la atención de los farmacéuticos á fin de que no expendan á las lavanderas el cloruro por ser de gran perjuicio para las familias que dan su ropa á lavar á aquéllas, pues las lavanderas para dar mayor blancura á los tejidos y concluir brevemente las faenas, prefieren el uso de aquel jabón ordinario, sin reparar en el daño que causan en las prendas que les son confiadas.

Como algunas lavanderas de por aquí también emplean dicha sustancia, no estaría demás que se les prohibiese hacer uso de ella misma, en beneficio de las familias perjudicadas.

De otra nueva explosión nos dá cuenta el *Pensamiento Gallego*.

A las diez y cuartq de esta mañana sintióse un terrible estruendo hacia la Rua de San Pedro, y todos desde los primeros momentos, juzgando por los estallidos que por algunos instantes se produjeron, supusimos que una nueva desgracia teníamos que lamentar en algun taller de piro-técnica.

Aproximámonos al lugar del suceso y á los cinco minutos de ocurrir ya la calle de Bonaval se hallaba intransitable por la multitud de gente que allí concurrió, reflejándose en el rostro de los que allí estaban la ansiedad y la angustia por conocer detalles, preguntándose mutuamente si ocurriría alguna desgracia personal.

No la hubo, á Dios gracias que los trabajadores huyeron al vuelo y cuando allí llegamos ni uno de los asistentes los viera salir.

Lo que ocurrió fué lo siguiente:

En la casa vieja que sigue á la fábrica de la viuda de Bascos, propiedad de esta tambien, estaban almacenados en cantidad regular esos fuegos que los coheteros llaman truenos, y que producen grandes estallidos sin mucho peligro. Produjose el fuego sin saber como y por consecuencia, el estruendo atroz que allí nos atrajo, sin más desperfectos ni desgracias.

A pesar de nuestros esfuerzos no pudimos alcanzar más detalles.

Presentáronse en el primer momento para prestar ayuda un jefe de municipales con tres números más; hemos visto más tarde al Alcalde interino Sr. Piñeiro, acompañado del concejal Sr. Sainz, y al Sr. D. Manuel Pereiro.

El sábado regresó de Villagarcía, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el teniente de navío de primera don Joaquín Barriere.

En el vapor *Ferrolano* salió ayer para la Coruña, el Capitán general del departamento, regresando pocas horas despues.

Ayer salió con dirección á Madrid el señor Spotorno, acompañado de su familia. A despedirlos acudieron al Parque, la mayoría de sus numerosos amigos.

Hoy debe haberse hecho cargo del mando del crucero *Reina Regente*, su comandante el capitán de navío don Ismael Warleta, de regreso en esta, de su expedición á Cádiz.

La suscripción abierta en San Sebastián, para socorrer las familias de los dos marineros, naufragos del caza-torpederos *Destructor* asciende á 10.000 reales, que serán repartidos, al regreso de dicho buque á este puerto.

Ha llegado á Canarias el clipper *Nautilus*.

Con el título de «Las Doce Reglas de Enteros» ha escrito D. Bonifacio Gonzalez Ladrón de Gue-

vara un nuevo libro de contabilidad que está haciendo gran revolución en el mundo científico.

Todos los inconvenientes que hasta hoy se han tocado en la práctica de esta ciencia consistían en que faltaban las cuentas fundamentales.

El principio verdadero era la cuenta de restar, cuyas equivalencias son las tres fundamentales referidas del activo del pasivo y del saldo: las más científicas y útiles que se conocen en matemáticas. Esto no obstante, el libro se presenta con la modestia que caracteriza á las producciones verdaderamente grandes del pensamiento humano, que modifican leyes y costumbres.

El inconveniente de conocer los deudores y acreedores consistía en que unos y otros tienen por lo regular debe y haber y estaba confundido el debe de los deudores con el debe de los acreedores; pero el Sr. Gonzalez los ha determinado y clasificado con los absolutos y relativos, descubriendo una ciencia magnífica, con sus definiciones, axiomas, cuentas, igualdades, demostraciones y consecuencias, después de ocho años de un estudio colosal.

En la segunda parte se demuestra la inexactitud de todos los sistemas conocidos y que han ocasionado la inmoralidad en la administración y la imposibilidad de conocer al día los saldos de las cuentas.

El asunto es cuestión de honor nacional, porque en todos los países resulta la contabilidad inexacta y porque sería un hecho vergonzoso seguir enseñando en las academias españolas los sistemas italianos de este descubrimiento de gran trascendencia pues representa para cada nación la economía de muchos millones de pesetas anuales por el trabajo que reduce y gastos que evita.

El libro se vende á 2 pesetas en casa del autor Primavera, 5 duplicado, Madrid, en la administración de este periódico y en casa del representante en esta ciudad, Canido, 28, pral.

Regresó de su expedición á París, el distinguido ingeniero de la armada, director del arsenal de la Graña, don Andrés A. Comerma.

Concluida la comisión de conducir parte de la marinería de la última convocatoria, salió para Vigo la goleta *Prosperidad*.

Se halla fondeado delante de la isla de la Toja, en la bahía de Cambados el cañero *MacMahon*.

El señor Peral ha renunciado el donativo de la casa que le hacía al ayuntamiento de San Fernando por las dificultades que han surjido.

Conformes con nuestro querido colega *La Epoca*, desde luego deseamos figurar al lado de los periódicos que no consideran legítimo el apresamiento del laud y aprueban la conducta digna del comandante del *Cocodrilo*.

Receta tomada de un periódico de Madrid: Método seguro para matar pulgas: Se coloca un poco de rapé encima de la almohada; llega la pulga aspira, estornuda y.... la da una congestión cerebral. Y es difícil que cure.

Llama mucho la atención, prestándose á variados comentarios, la insistencia del ministro de Marina, en permanecer al lado de la Corte. Todos los que conocen al señor Rodríguez Arias, no se explican, como desoye los clamores de la opinión, esta vez unánime en pedir su regreso á Madrid, pues no cabe duda, de que hoy la acción del Gobierno, dividida, por estar separados los ministros, ni es lo rápido, ni lo uniforme que las circunstancias exigen.

Como habíamos presumido la señora del comandante del *Cocodrilo*, que iba en el bote de parlamento, es un sargento de marina, debiéndose la equivocación á haber interpretado Sar por Señora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el mes entraron en el mismo los vapores:

Bayonés, Itálica, Anselmo, María Pita, Tintoré, Cifuentes, Triana, Norte, Vizcaya Tèo, Barambio, Ibaysabal Luchana, Galicia, Diuro, Itálica, y María Pita.

Buques de vela: *San Antonio, Joaquina, Augelito, Conchita, Dolores, Bellatè, Pepita, y Angel de la Guarda*, con cargamento general.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 6 t.

Ha sido nombrado comandante director de la fragata «Asturias» el capitán de navío don Siro Fernández.

Madrid 29, 10'25 n.

El paquete francés «Santo Domingo» llevó á Málaga la noticia de haber sido entregados los cautivos á la comisión marroquí que envió el sultán, con la que llegaron á Alhucemas y desde donde se dirigen á Tánger.

Madrid 29, 11'40 n.

Le ha sido admitida al señor Martínez Campos su dimisión de consejero de Estado por los términos en que la hizo.

Nuestro ministro en Tánger señor Figueroa, ha presentado sus credenciales al sultán. El acto ha sido muy solemne, presentándose el señor Figueroa acompañado de todo el personal del consulado, del de la embajada y de los jefes y oficiales de nuestra escuadra. El sultán estuvo afectuosísimo, dedicando á la regente y á España frases muy cariñosas que indican su deseo de sostener con nosotros buenas relaciones.

Madrid 30, 3'10 m.

El embajador marroquí que se encuentra en París ha recibido orden del sultán de dirigirse á Madrid.

Se ha verificado en el casino federal una velada para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre. El señor Pi y Margall pronunció un discurso ensalzándola en términos muy encomiásticos, añadiendo que tiene la confianza de que antes de morir ha de presenciar el triunfo de la república.

Asegúrase que los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla han llegado á un acuerdo.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEIJERAS

CANIDO, 28, PRAL.

Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.

5

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
Mes del S. Corazón de Jesús.
Mes de María.
Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. » 0'30 id.
El Santísimo Rosario » 0'30 id.
El Mes de María » 0'50 id.
El Mes del Sagrado Corazón. » 0'50 id.
El Mes de San José » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de LIBRITOS DE CUENTOS Y HISTORIAS para la niñez, con láminas en CROMO.

Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 29 de la calle de Dolores de esta ciudad; en la misma darán razón.

4.

Se vende una pensión foral que

asciende á 550 reales anuales, de la que es pagador como apoderado del dueño útil, el señor don Nicandro Fariña, de la Coruña.

El que desee enterarse de los documentos perfectamente legales, inscripción en el Registro etc. puede dirigirse á la calle de la Magdalena número 173, de siete de la mañana á cuatro de la tarde, en donde el encargado de la venta, le pondrá de manifiesto aquellos documentos.

9.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Coruña el 23 de Setiembre y trasbordará en Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUNA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Eernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Garda.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812
CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos. " Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níquel pesetas. 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níquel llave pts. 9
Id. id. Remotoir. 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Seguendo la costumbre establecida, desde 1.º del corriente mes de Setiembre queda abierto en la calle de María, núm. 10, principal, de 5 de la tarde a 9 de la noche, un curso general de lecciones orales y prácticas de dicho idioma para todas las carreras del Estado, incluso el Comercio. Ocho años de constante enseñanza, y el buen resultado que siempre han obtenido los alumnos en los exámenes a que concurren, es la mejor garantía que esta academia puede ofrecer a los padres de familia. Precios convencionales, según la duración de las clases.—Informes: todos los dias 9 a 10 de la mañana.

La Moda Elegante E. Varela, Harce, 9, principal.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

12, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

COLEGIO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, a fin de poder dar más amplitud a los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitare saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones a Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está a cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—11

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Sndirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin. Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce, 9.